

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de resultados, Memoria), todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2003.

Asimismo, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Segundo.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales, con ratificación de todos los acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria del 15 de Diciembre del 2003.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta y del informe de la misma y, en su caso, podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de abril de 2004.—El Administrador Único, Jesús Arribas Arribas.—16.387.

JETECO, S. L.

La Junta general extraordinaria de socios, en reunión celebrada el 27 de abril de 2004, acordó por unanimidad, la liquidación y disolución de la compañía, así como el siguiente balance de liquidación:

| | Euros |
|--|--------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 63,07 |
| Total Activo | 63,07 |
| Pasivo: | |
| Capital social | 12.020,24 |
| Reservas | 53.847,04 |
| Resultados de ejercicios anteriores .. | (-)64.410,72 |
| Pérdidas y Ganancias | (-)1.393,49 |
| Total Pasivo | 63,07 |

Barcelona, 29 de abril de 2004.—D.^a Manuela Costa Rotellar, liquidadora.—17.049.

JJR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad de fecha 31 de marzo último, se convoca a los señores accionistas a la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán conjunta y sucesivamente, la segunda una vez concluida la primera y que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle Malaquita, número 1, bajo (edificio Malaquita), en primera convocatoria el día diecisiete (17) del próximo mes de junio del corriente año, a las diecinueve horas y treinta minutos (19:30), y la misma hora y en igual lugar, el día siguiente, dieciocho (18) del propio mes de junio, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—A) En la Junta general ordinaria: Primero: Nombramiento del Secretario de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la Memoria y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2003, y nombramiento de Apoderado para el depósito correspondiente en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Cuarto.—B) En la Junta general extraordinaria: Primero: Nombramiento del Secretario de la Junta general extraordinaria.

Quinto.—Segundo: Nombramiento de Auditor de cuentas, titular y suplente, para los ejercicios de 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Sexto.—Tercero: Atribución de facultades para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública de protocolización de los acuerdos adoptados a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Cuarto: Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Nota: Se recuerda a los socios el derecho que les corresponde a partir de la publicación de esta convocatoria, al examen en el domicilio social de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria convocadas, y a pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 2004.—El Administrador único, Rodolfo San Antonio Álvarez.—17.080.

KEPERFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejero Delegado, que suscribe, de la compañía mercantil «Keperfil, Sociedad Anónima», a acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en la parcela número 59 del Polígono Industrial de Riaño, Langreo, el día 24 de mayo del 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y el día 25, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio 2003 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditor).

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Situación de la autocartera de la Sociedad. Toma de decisiones de la misma.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Langreo, a 27 de abril de 2004.—El Consejero Delegado, don Gonzalo Rubio García.—17.092.

KERAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, calle Vallirana, número 30, en primera convocatoria el día 25 de mayo de 2004, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 26 de mayo de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Administradores solidarios de la compañía.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 26 de abril de 2004.—El Administrador solidario, Peter Kauf Brod.—17.053.

KLECAR FONCIER ESPAÑA, S. A. Sociedad unipersonal*Anuncio de Reducción de Capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de la Sociedad acordó con fecha 3 de mayo de 2004:

Reducir el capital social por importe de cincuenta y ocho millones treinta y un mil cuatrocientos euros (58.031.400 €) mediante amortización de 580.314 acciones de la Sociedad, números 2.501 a 582.814, ambos inclusive, con la finalidad de devolver aportaciones al socio único de la sociedad.

Se hace constar que, de conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital acordada.

Alcobendas, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Único de la Sociedad Sas Klecar Europe Sud. Representante, Dominique Béghin.—17.639.

LABIMAC, S. A.**(En liquidación)**

La Junta General Universal de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la compañía y la aprobación del Balance final de disolución y liquidación de la misma fecha, que a continuación se transcribe:

| | Euros |
|--|-------------|
| Activo: | |
| B) Inmovilizado: | |
| Construcciones | 314.134,68 |
| Otras instalaciones | 12.993,97 |
| Equipos Proceso de Información .. | 2.647,11 |
| Otro Inmovilizado Material | 1.686,55 |
| Amort. Acum. Inmov. Material .. | - 14.597,14 |
| D) Activo circulante: | |
| Bcos. e inst. Cdto. Vista Pesetas .. | 89.881,91 |
| Total activo | 406.747,08 |
| Pasivo: | |
| A) Fondos Propios: | |
| Capital Social | 60.101,21 |
| Reserva legal | 12.020,24 |
| Reservas Voluntarias | 316.416,38 |
| F) Resultado del ejercicio en curso .. | 18.209,25 |
| Total pasivo | 406.747,08 |

Barcelona, 30 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Margarita Domènech Pallas.—17.616.

LABORASA 03, S. A.

El socio único de la mercantil referida, «San Cristóbal de los Angeles, Sociedad Anónima» ha acordado, con fecha 19 de febrero de 2004, la reducción del capital social de doscientos veinticinco mil euros (225.000 euros) hasta convertirlo en setenta y cinco